Expediente: **131/23-A6**
Carátula: **MORENO MIGUEL ANGEL C/ CACERES VICTORIA DEL CARMEN Y CARABAJAL RUBEN OSVALDO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **29/11/2024 - 05:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARABAJAL, RUBEN OSVALDO-DEMANDADO
20242625650 - CACERES, VICTORIA DEL CARMEN-DEMANDADO
20305884643 - MORENO, MIGUEL ANGEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 131/23-A6

H20920583202

JUICIO: MORENO MIGUEL ANGEL c/ CACERES VICTORIA DEL CARMEN Y CARABAJAL RUBEN OSVALDO s/ COBRO DE PESOS - **EXPTE N°**: 131/23-A6.-

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

AUDIENCIA TESTIMONIAL

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 28 días del mes de noviembre de 2024, siendo horas: 09:30 ; por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, Directora Dra. Clara Patricia Reynoso, funcionario autorizado (art. 97 4to párrafo CPL), comparece una persona ofrecida en calidad de testigo, la que previo juramento que en legal forma prestó dijo llamarse: **Fabiana Marcela Beti DNI N° 20.721.232,** argentina, de 55 años de edad, de profesión , ama de casa , con domicilio en San Martin 1264 de la ciudad de Concepción. También se encuentra presente el letrado apoderado de la parte actora, Dr. Correa Hernán. Abierto el acto: El testigo interrogado a tenor del cuestionario propuesto, responde: **a)** No le comprenden las generales de la Ley**. b)** el trabja en persla dle sur nos distribuia agua porque mi hija es propietaria de linaje argentino. linaje en ese momento estaba en San Martin 1268 en ese momoento ahora nos hemos cambiado al lado. **c) é**l nos distruibuia el agua nos llevaba agua soda era distribuidor. **d)** el horario era amplio a veces las nueve de la mañana y si nos quedabamos haciendo vidrieras, vos llamabas Miguelito a las 1 y media pasada y nos dejaba agua o a la tarde por el tema del estacionamiento a la hora que vos lo habla él iba a la siesta muchas veces nos dejó agua. **e)** yo se como sabe todo se llama Carabajal Ruben. **f)** si. porque era distribuidor de casi toda la cuadra es mas hasta mi casa tambien iba a dejar agua**. En este estado toma la palabra el Dr. Correa quien solicita aclaratoria: 1- a la respuesta de la pregunta n° 2: Para que diga el testigo si recuerda en que año su familia abrió el comercio de linaje argentino y mas o menos desde que epoca ella consume agua y soda que provee aguas perla del sur y que le llevaba o proveia el sr. Moreno como dependiente de esta empresa. A lo que la testigo responde: 1- en 2009. Desde esa misma epoca porque para el negocio llevaba el dispenser y para mi casa el agua vivo al lado.** Con lo que se dio por terminado el acto previa lectura y ratificación de su

contenido firmando el funcionario actuante, y dejando constancia que la presente audiencia se encuentra videograbada y la misma será cargada en el sistema SAE para consulta. AVM

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ Nicolas Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230562793

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.